



Asunto: Notificación de Informe Final de Auditoría C.2/2026

LIC. MARIO JOSE TINOCO REGALADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE
LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
Presente. -

En relación a la orden de auditoría de cumplimiento C.2/2026 con No. de oficio CGE/DOIC-SCT-028/2026 de fecha 23 de febrero del 2026 dos mil veintiséis y recibida en la misma fecha, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del Reglamento Interno de la Contraloría General del Estado, se adjunta el **Informe Final de auditoría** practicada a la Dirección de Administración y Finanzas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, referente a “Verificar los movimientos de persona; remociones, renunciaciones y bajas; de los funcionarios y empleados de la Secretaría durante el periodo de julio a diciembre del 2025”.

En el informe adjunto se presentan con detalle la recomendación conducente.

Sin más por el momento, me es grato quedar de Usted.



ATENTAMENTE

Rafael Omar Martínez Rodríguez

Director Del Órgano Interno De Control

De La Secretaría De Comunicaciones Y Transportes.

“2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí”



c.c.p. Sergio Arturo Aguiñaga Muñiz. Contralor General del Estado de San Luis Potosí. - Para sus superior conocimientos
Rocío Maricela Lozano Franco Directora General de Órganos Internos del Control y Comisarías. - Para su conocimiento y efectos
C.C.P ARCHIVO. -OIC-SCT

